



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

Minuta 01/06

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con doce minutos del jueves treinta de noviembre de 2006, en el Comedor Ejecutivo de este Instituto, ubicado en la Calle Huizaches N° 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, de esta Ciudad, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, convocada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 del Código Electoral del Distrito Federal; 1°, 2°, 3°, 4°, 7° y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

Lista de asistencia y verificación del quórum

Mtro. Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión.
Lic. Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.
Lic. Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

Con la asistencia de los representantes de los Partidos Políticos:

Citlalli Martínez Vázquez	Partido Acción Nacional
Juan Manuel Vicario	Partido Revolucionario Institucional
Jesús Jiménez	Partido de la Revolución Democrática
Martha Pitalúa	Partido Convergencia
Miguel Ángel Arnaíz	Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina

Verificada la existencia del quórum legal se declaró el inicio de la sesión. El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día:



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

1. Lista de asistencia de los integrantes de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*
4. Propuesta y, en su caso, designación del Secretario de la Comisión.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*
7. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo.

3. Instalación de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*

El Consejero Néstor Vargas Solano, Presidente de la Comisión, declaró formalmente instalada la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal* y en consecuencia se inician las actividades de las misma.

Asimismo, señaló la importancia de la participación de los partidos políticos y apeló a su coadyuvancia en el correcto desempeño de este Colegiado y en la procuración del objeto del mismo.

4. Propuesta y, en su caso, designación del Secretario de la Comisión.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración de los presentes, la propuesta para designar al C. José Alfredo Martínez Ortega como secretario de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta*



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, destacando su experiencia en la materia.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, comentó que la propuesta de secretario puesta a consideración era acertada por el profesionalismo con que se ha desempeñado este funcionario, seguro de que coadyuvará en los trabajos de la Comisión.

Al no existir más intervenciones, se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-001-06.- Se aprobó la designación del C. José Alfredo Martínez Ortega, como Secretario de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*

5. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Al no existir intervenciones de los presentes, se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-002-06.- Se aprobó el calendario de sesiones ordinarias de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, presentó por escrito observaciones de forma.

Al no existir intervenciones de los presentes, se tomó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo: CPLPCDF-003-06.- Se aprobó el Programa de Trabajo de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*

7. Asuntos Generales



COMISIÓN PROVISIONAL PARA ESTUDIAR Y, EN SU CASO, ELABORAR EL PROYECTO DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL

El licenciado Juan Manuel Vicario, representante del Partido Revolucionario Institucional, se refirió a las observaciones presentadas por el Consejero Díaz Naranjo, mismas que solicito se hicieran llegar a los presentes para su conocimiento. Asimismo, preguntó, si se crearía una nueva Ley de Participación Ciudadana y solicitó una explicación clara de cuáles son los pretendidos y qué es lo que se busca.

El Presidente de la Comisión señaló que está establecido que quien tiene que definir los alcances, límites o las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, es el órgano legislativo local. En este sentido la Comisión presentará las reflexiones conducentes y elaborará una propuesta de modificaciones, que será elevada al Consejo General y de ser aprobada se presentará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

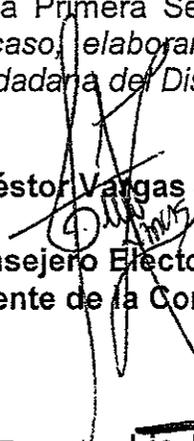
El representante del Partido Revolucionario Institucional, preguntó de qué forma las acciones que está emprendiendo el Instituto a través de la Comisión están vinculadas a la Reforma Política del Distrito Federal.

Al respecto el Presidente de la Comisión expresó que se realizarían reuniones de trabajo y de intercambio con la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que es el órgano competente que procesará, en todo caso, el proyecto de dictamen respectivo.

Finalmente, precisó que la misión y el objeto de esta Comisión es muy específica y clara: Presentar propuestas de reforma al Órgano Legislativo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 35 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para estudiar y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.*


Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión


Mtro. Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión


Lic. Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión